

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO VI

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

El mes de Julio

El mes de Julio que acaba de finir ha sido serio y fecundo en acontecimientos. Recordaremos sólo dos: El 17 de Julio de 1834 se alzó el pueblo de Madrid, invadió los conventos y degolló a los frailes. El 25 de Julio de 1835 se amotinó el pueblo en Barcelona y pegó fuego a los conventos. La animadversión a las comunidades religiosas era tal, que el Poder ejecutivo se creyó obligado a suprimirlas, salvo algunas excepciones, por Real decreto de 8 de Marzo de 1836 y las Cortes por su ley de 29 de Julio de 1837.

Sesenta años han transcurrido desde entonces, y hoy tenemos de seguro en España más comunidades religiosas que antes de 1835. Sobre todo desde que se las arrojó de la vecina República, han caído sobre el país sobre una verdadera plaga. Sólo de conventos de monjas hay 800, según nos acaba de descubrir un curioso documento de que hablamos en otro artículo. De monjas como de frailes, los hay de todas castas, siendo muy de notar que entre todas descuellan las de la Compañía de Jesús, suprimidas en 1767 por Carlos III y en 1835 por María Cristina.

Ha tomado la reacción en Europa por fortaleza y cuartel esta desventurada tierra, y es indecible lo que trabaja por extender aquí todo lo que pueda contribuir a embrutecernos. Gana mucho para sus propósitos con favorecer nuestro espíritu de holganza; y ¿qué mejor medio de conseguirlo que multiplicar esos focos de pereza donde cabe vivir sin trabajo y sin la preocupación del día de mañana? Proporciona y se procura fondos aun para construir de nueva planta vastos edificios. No los hay para abrir escuelas; los halla ella para abrir y mantener conventos.

Esfuerzase, por otra parte, en someter á sus planes la enseñanza; y hoy persigue con saña al profesor independiente; mañana se impone al Gobierno y le obliga a incluir la asignatura de Religión entre las de los Institutos.

Considerándose ya suerte, no vacila ni aun en alardear de su poder, ya en asambleas, ya en concilios. Como un sayón llega a vender su adhesión al trono.

Que traerá esto sus represalias, no hay que dudarlo. El año 1835 no se ha borrado de la memoria de los españoles. Padeieron entonces, no las comunidades, sino la Iglesia toda, y la Iglesia toda volverá a ser víctima de su insensata ambición y sus más insensatas exageraciones.

¿Será posible que nunca escafmine? Sus éxitos y sus triunfos de ayer son los del año 1823, los del año 1851, los del año 1856, los de todos los tiempos en que ha regido el país aquella imbécil turba de viejas, arraigada en vicios, de que habló Espronceda. Desaparecerán al primer soplo de revolución todos sus artificios, y quedará reducida á lo que siempre debió ser, una mera institución moral para sus fieles, y sólo pon sus fieles sostenida. Vivirá desde entonces en paz con el mundo, y podrá llamarse esposa de Cristo. Hoy es el Antecristo.

Analizada la carta en la real facultad de Farmacia de San Petersburgo, resultó que efectivamente, estaba envenenada.

Palma de Mallorca, Viernes 2 de Agosto de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DÍEZ céntimos.

NÚM. 1245

Se publica todos los días laborables.

No se conocen los autores del atentado.

Es muy original y curioso lo ocurrido en una pequeña villa alemana.

Habita sólo en modesta casita enclavada sobre la cima de elevada montaña un hombre, raro como todos los de su país, y sin más aficiones que las de un hermoso perro, único compañero, ni otras ocupaciones que las de mirar constantemente á la luna cuando ésta dejaba verse.

El infeliz, que padecía la horrible manía de apoderarse del gran luminoso astro, desde que por contrariedad de la vida se le perturbó la razón, poseía multitud de libros e instrumentos propios de un astrónomo, con los cuales operaba a veces para ver de realizar su loco intento.

Así ha estado por espacio de largo tiempo, sin que fuerza humana haya podido separarle de su triste observatorio.

No hace muchos días, cuando su delirio original había sumido en la más horrible de las torturas, ante la imposibilidad de dar solución al monstruoso problema en que se obsesionó, decidióse á poner fin á sus desdichados días.

Para ello escribió antes en un papel las siguientes palabras: «Ya que no puedo elevarme al cielo y coger la luna, bajo al infierno.»

Después se arrojó desde el picacho más alto de su observatorio al fondo de un profundo barranco.

Un agricultor de la provincia de Palencia, que viene desde hace tiempo preocupándose del medio de recolectar garbanzos de mayor tamaño que los hasta hoy conocidos, ha conseguido, no sin concienciados experimentos y gran paciencia, ver colmados sus deseos.

De la última cosecha obtenida en una extensión relativamente pequeña de terreno, alcanzan los garbanzos dimensiones iguales á las de un huevo de paloma.

Con lo cual resulta, si lo dicho no es cierto, que una familia, por numerosa que sea, podrá banquetearse, oípáramente con sólo media docena de aquellos.

Y hasta sobrarles.

Una bellísima joven de Barcelona, que tenía relaciones amorosas con uno de los soldados últimamente muertos en Cuba, y con el que iba a contraer matrimonio días antes de la llamada de los excedentes al ejército, ha perdido por completo la razón al saber la triste noticia que le comunicó un compañero de aquél desgraciado.

Toda la prensa coincide en suponer que es grave lo ocurrido en Melilla y la actitud de los rifenses.

Se cree con fundamento que el gobierno está informado totalmente de lo ocurrido y pretende disimular la verdad.

El jesuita padre Tarín, del colegio del Puerto de Santa María, se ha ofrecido para ir á los hospitales de Cuba.

Los militares creen infructuosa la recluta volun-

Lo que pagamos los españoles

El hombre en España es una materia que se presta inminentemente á las cargas públicas. Ningún ciudadano español puede dar un paso, estorguadar, etcétera, sin pagar un tanto á la renta, á cuenta de sus acciones, gestos y movimientos.

Cuando nace, es enviado á la parroquia y satisface derechos por el bautizo y por la fe de bautismo.

Cuando cumple catorce años, derechos para la cédula personal.

Cuando elige carrera, derechos de matrículas, derechos de grado, derechos de título.

Cuando tiene diez y nueve años, contribución de sangre ó importe de la redención y fianzas á ello correspondientes.

Cuando se casa, derechos por el contrato, derechos de vicaría y derechos parroquiales.

Cuando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautismo.

Cuando adquiere propiedades, derechos de hipoteca.

Cuando percibe una herencia, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrios.

Cuando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Cuando introduce géneros del extranjero, derechos de aduana.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación, de puertas y de consumo.

Cuando se le antoja cazar, derechos por el uso de armas.

Cuando muere, por último, derechos por las pompas fúnebres.

¡Cuantos otros impuestos, y qué de gabelas más rodean aún al pobre hijo de España desde que nace hasta que le entierran!

Noticias variadas

CONTRA LA CZARINA

Aledaño de la corte de Rusia se ha fraguado estos días un complot nihilista, con caracteres bastante novedosos.

Parece ser que los czares recibían muchas cartas amenazadoras, procedentes de centros revolucionarios del imperio, y con este motivo la policía redobró sus precauciones y vigilancia cerca de los soberanos moscovitas.

La Czarina se vió por unos días libre de tan peligrosa como criminal correspondencia; pero al fin recibió una carta, cuyo exterior no motivó sospecha alguna.

Abrió la epístola la dama encargada de la correspondencia de S. M., y vióse que era por el estilo de las que había recibido anteriormente el soberano.

Las consecuencias fueron bien tristes: la dama cayó al suelo acometida de un sincope y ha tenido que permanecer varios días en el lecho, con todos los síntomas de una grave intoxicación.

Analizada la carta en la real facultad de Farmacia de San Petersburgo, resultó que efectivamente, estaba envenenada.

taria á causa de que se deben principios y alcances á los voluntarios de la pasada guerra.

Desde New York telegrafían á París que en el combate de Peralejo resultó contuso Martinez Campos por haber caído del caballo que montaba, el cual fué muerto de un báculo.

Añaden los telegramas que nuestro embajador Sr. Dupuy ha conferenciado con el Secretario de Estado de Washington, para pedirle impidiera una expedición filibusta de 250 hombres, 15.000 fusiles, cartuchería, pólvora y dinamita.

Dupuy se quejó de que el gobierno norte americano tolerase los meetings, alentando á la insurrección.

El secretario le contestó ceremoniosamente que no podría impedirlo.

EL SOLTERON

Durante la tarde del 31 de Diciembre, mi amigo Jacobo, después de haber comido silenciosamente en su mesa redonda de la «Rosa de oro», regresaba á su domicilio de solterón, con el paso reposado del hombre que ha cumplido ya los cuarenta y seis años.

Al llegar, agitó con impaciente mano el aldabón que decoraba la puerta de su casera, y salió á abrir la hija de la propietaria, Marcelina Bigard.

El rostro y la figura de esta hermosa joven eran en extremo seductores, por más que Marcelina hubiese cumplido ya veintinueve años.

—Dispénseme usted si le he hecho esperar —dijo á Jacobo.— Iba á asar unas castañas... Hemos conviado á dos amigas mías y acabaremos el año con una soberbia castañada. Si quiere usted acompañarnos...

—Muchas gracias —contestó el inquilino— muchas gracias.

No rechazaba la invitación porque le desagrada se la compañía de Marcelina, sino porque deseaba sustraerse á todo género de tentaciones, temeroso de ir demasiado lejos con aquella mujer que, sin duda, sólo pensaba en casarse.

No era insensible Jacobo á los encantos de Marcelina; pero le tenía miedo al matrimonio, pareciéndose á esos niños que al tomar un baño frío retiran varias veces los pies y no se resuelven á sumergirse de pronto en el agua.

—Muchas gracias —repitió Jacobo, mientras subía la escalera.— ¡No hay ninguna carta para mí?

—No, señor Jacobo. Nada ha traído para usted el cartero.

—Decididamente todo el mundo se olvida de mí —pensó melancólicamente Jacobo, introduciendo la llave en su cerradura.

Jacobo estaba de muy mal humor aquella tarde. Todo al parecer, le salía mal. Se le había apagado la chimenea, el quinqué no alumbraba bien, y por las rendijas de las ventanas entraba un viento glacial que le helaba hasta los huesos.

—Un pensador, creo que Joubert —murmuraba Jacobo mientras encendía su pipa— ha dicho que la tristeza y la melancolía son las fatales consecuencias del celibato. Tengo cuarenta y tantos años, y me siento acobardado sin atreverme á nada, solo en mi cuarto de soltero, y dándole siempre las ocasiones de ser dichoso, que he perdido miserablemente durante mi juventud.

En aquel instante se oyeron alegres voces y sonoras carcajadas, que partían del piso bajo, y en medio de aquel estruendo distinguió Jacobo la risa de Marcelina.

—¿Cómo se divierten! —pensó nuestro hombre lanzando un suspiro.— Beben á la salud del nuevo año y para ellos un año que acaba y un año que em-

pieza no despierta en su espíritu ningún pensamiento melancólico. Aún no están en la edad en que las semanas y los meses pasan con la rapidez del vuelo de las golondrinas. Y Marcelina ha cumplido ya veintinueve años. ¡Pobre muchacha! Poco á poco se marchitarán sus mejillas, perderán el brillo sus miradas, su voz perderá su hermoso timbre y al fin y al cabo esa mujer, que aún no ha encontrado esposo, sentirá también las tristezas del celibato. ¡Compadeczo más á las solteronas que á los solterones! La cárcel del aislamiento es para ellas más oscura y estrecha y la sociedad más severa y cruel. Para soñar la ternura que en sí misma tienen, sirvenle de austeras rejas el deber, la religión y las conveniencias sociales.

Eso es lo que le pasará á Marcelina, si no encuentra un hombre que la ame y que la redima, dándole su mano de esposo. Pues en ese caso, miserable—según pensando Jacobo— ¿por qué no eres tú ese hombre? Estás harto de tu hogar helado y te abruma la tristeza y la soledad. ¿Porqué no haces de esa mujer la compañera de tu vida?

Mientras acariciaba estas ideas, iba perdiendo Jacobo la noción de los fenómenos exteriores. Un escalofrío que estremeció todo su ser le volvió á la realidad de la existencia. Notó que no había encendido la chimenea, que se le había apagado la pipa y que no cerraban bien las ventanas. Al levantarse de la butaca donde estaba sentado, llegó á sus oídos nuevo ruído de voces, que partían del piso bajo, y otra vez escuchó la deliciosa risa de la encantadora Marcelina.

Vaciló un momento; pero al fin se decidió á realizar un acto de valor, con ánimo resuelto de salir de una vez de la triste situación en que se encontraba.

La elección no era dudosa y había concebido el proyecto de casarse inmediatamente con la mujer de quien, sin darse cuenta, estaba, por lo visto, perdurablemente enamorado.

Apagó su quinqué, bajó á tientas la escalera y, guiado por las carcajadas que oía, llamó á la puerta de su casera.

Al entrar en la habitación, y á la luz de una hermosa llama, vió en torno de la chimenea un grupo de gente joven, consagrada á la tarea de asar castañas.

—Señores —dijo Jacobo— les ofré á ustedes desde mi cuarto y me ha contagiado la alegría de que aquí se disfruta. ¡Quiere usted, Marcelina, hacerme sitio á su lado?

Mas apenas hubo pronunciado estas palabras, notó que aquél sitio estaba ocupado por una joven de unos treinta años, que hablaba al oído á Marcelina.

Mientras mi amigo procuraba dominar la profunda emoción que embargaba su espíritu, la casera le dijo, adelantando una silla:

—Siéntese usted á mi lado, Jacobo, que voy á darle á usted una gran noticia. Sepa usted que en este momento matamos dos pájaros de un tiro. Celebramos la entrada del nuevo año y bebemos á la salud del próximo casamiento de Marcelina con el señor de Saudax, aquí presente. Tome usted una copa y beba usted con nosotros. ¡Se casarán dentro de quince días!

ANDRÉS THEURIET.

CRÓNICA LOCAL

que hacer lo propio si quieren evadirse de ir á formar parte del ejército expedicionario.

Ayer tomaron posesión de sus respectivos cargos los nuevos Jueces municipales de los distritos de la Catedral y de la Lonja respectivamente, D. Sebastián Feliu y D. Antonio Rosselló.

Igualmente lo verificaron los nuevos fiscales municipales de dichos Juzgados, D. Antonio Font y D. Honorato Font.

Según anuncio incerto en el Boletín Oficial de ayer para el dia 31 del presente mes de Agosto se anuncia la subasta para arrendar el Teatro Principal de esta ciudad por dos años económicos que empezan á contarse desde el dia 1º de Septiembre siguiente y terminarán el dia 30 de Junio de 1897.

El acto se verificará en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial á las doce del dia, sirviendo de tipo mínimo para el remate la cantidad de 3.500 pesetas por cada una de las dos anualidades del contrato y también para cada una de las otras dos de prórroga que pueden seguirse de común acuerdo de ambas partes interesadas.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad estará de manifiesto el nuevo plano y proyecto de reforma de alineación de las calles del Seminario y Montesión, por espacio de veinte días á contar desde el de ayer.

Por el Gobierno civil de esta provincia en circular inserta en el periódico oficial, se exponen los artículos de la ley con arreglo á las cuales deben constituirse las juntas locales de primera enseñanza.

Con referencia á un despacho telegráfico recibido en esta ciudad dicen varios periódicos que han sido declarados cesantes los oficiales de esta Delegación de Hacienda señores Siquier, Alorda, López, Bisañez Sureda y Ripoll, debiendo substituirlos respectivamente los señores Fons, Serra, Oliver, Montis (D. Ramón), Felany y Morey.

Queda anunciado en el periódico oficial hallarse abierta la recaudación voluntaria de la contribución territorial y de subsidio industrial correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio económico, en las zonas de los partidos de Inca, Manacor, Ibiza y segundo del de Palma.

La carroza de la Beata Catalina Tomás, con el correspondiente acompañamiento, siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, emprenderá la marcha á las ocho de la noche desde la plazuela de Santa Magdalena y recorrerá la siguiente carrera:

Calle de S. Jaime, Unión, Mercado, Piedra, Mercado, Yeseros, Pelaires, Constitución, Mar, Botería, Lonja, S. Juan, Montenegro, S. Cayetano, Zagranada, Concepción, Cavallería, Jardín Botánico, cuesta del Sto. Hospital, plaza de idem, calles de Misericordia, Concepción, Moncadas, Riberia, Paz, Salas, Sta. Cruz, plaza de la Puerta de Santa Catalina, calles de Pólvora, Pescadores, San Pedro, S. Lorenzo, Sta. Cruz, Salas, General Barceló, S. Pedro, plaza de Atarazanas, calle de Apuntadores, plaza de la Libertad, calles del Conquistador, Palacio, plaza de idem, calles del Mirador, Palau, San Pedro Nolasco, Morey, Fortuny, Calle, Sta. Clara, Pont y Vich, Portella, Formiguera, Sierra, Sta. Clara, convento de idem, calles de Sta. Clara, S. Alonso, Monserrat, Puerta de Mar, plaza de S. Jerónimo, calle del Temple, plaza de idem, calles de Peletería, Montesión, Sol, plaza de idem, calles de Alfarrería, S. Agustín, plaza del Socorro, calle de idem, plaza de S. Antonio, calle de la Herrería, plaza del Mercadal, idem de la Cuartera, calles de Sama-

del Mercadal, idem de la Cuartera, calles de Sama-

ritana, Zavellá, Troncoso, plaza de S. Francisco, calle de id., plaza de Sta. Eulalia, calles de Platearia, Jaime II, Maura, Colón, Plaza de Cort, id. de Antonio Maura, S. Bartolomé, Monjas, Bolsería, plaza de Coll, calles de Cordelería, Galera, Vidriería, Sindicato, plaza de S. Antonio, id. del Matadero, calles del Sindicato, Merced, plaza de id. calles de Vallori, plaza del Aceite, calles de Estade, Rubí, S. Miguel, Campo Santo, Bobians, Capuchinos, plaza del Olivar, calles de San Miguel, Rinconada de Sta. Margarita, Olmos, Misión, Teresas, Rambla, plaza del Carmen, calle de id., S. Elías, Olmos, Rambla, Oliva, Jaquolot, Capuchinas, Unión, plaza del Teatro, plazuela de Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, Unión, San Jaime y plaza de Santa Magdalena.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Montuiri de que en el pueblo de Villafranca se había cometido una sustracción de gavillas, se personó en dicha villa empezando la instrucción de las diligencias del caso.

De ellas han resultado la detención de un sujeto natural de la villa de San Juan, a quien como presunto autor del hecho juntamente con cierta cantidad de dinero, producto de la venta de las nombradas gavillas ha sido puesto a disposición del Juez competente.

Variedades

Viaje que no tendría nada de particular si el príncipe Wiesemsky, que lo ha proyectado, se propusiera verificarlo por las vías normales. Pero lo original del caso es que el príncipe mencionado se propone hacer el viaje a caballo. Para realizar esta excursión curiosa, habrá de esperar el príncipe a la estación más fría del año, en la cual se hielan el estrecho de Behring, único medio de pasar a pie enjuto de Europa a América, paso no exento de peligros y dificultades, porque el estrecho está lleno de enormes tempanos punitiagudos y volcados en todos sentidos que hacen impracticables o poco menos los 60 kilómetros que separan el Cabo del Este en Asia del de el príncipe de Gales en América.

El corresponsal de una revista inglesa comunica a dicho periódico que ha muerto un palomo de veinticinco años y seis meses de edad, habiendo vivido todo ese tiempo en poder de un mismo dueño, persona fidedigna que atestigua el hecho.

Como la noticia parece auténtica, la consignamos como caso rarísimo de longevidad, pues el máximo de las palomas se ha evaluado siempre en diez años o doce a lo sumo.

En Gliche ciertos vendedores poco escrupulos ya no se contentaban con dar «gato por liebre», y llevaban sus artículos a vender perro por carnero.

Pueden figurarse nuestros lectores el escándalo que esto habrá producido en la aristocrática ciudad francesa.

Desde hace algunos meses hasta la semana última, el comisario de policía recibió más de doscientas quejas de otros tantos propietarios de perros, a quienes habían sido robados sus canes, todos—según los dueños—eran grandes magníficos, pero la policía, por más esfuerzos que hacía, no podía descubrir rastro alguno; por fin, el martes, fueron encontradas en un matadero clandestino las cabezas de todos aquellos animales; abierta una información, supóndose que una cuadrilla convenientemente organizada se dedicaba a robar perros, matándolos después y vendiéndolos a los mercaderes de mala fe, que los pagaban a precios relativamente altos.

ALCALDIA DE PALMA

Los individuos pertenecientes al recién plazo de 1883 que a continuación se expresan se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para retirar sus licencias absolutas.

Reclutas

Pedro Juan Aguiló.
Gabriel Rosselló Ferrer.
Tomás Cladera Juan.
Pedro Cañellas Ferrá.
Vicente Perpiñá Cardell.
Pedro José Villalonga.
Francisco Pallicer Franch.
Juan Salas Pascual.
Lorenzo Ordinas Llinás.
Gabriel Más Amengual.
Nicolás Ferrer Más.
Serafín Ferrer Vivas.
José Castelló Ferrer.
Arnaldo Garau Vidal.
Gaspar Garau Borrás.
Francisco Quesada Fernández.
Miguel Arbona Pallicer.
José Quetglas Jaime.
Francisco Aguilar Palmer.

Palma 30 Julio de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.

Queda depositado en estas oficinas un dije de oro para reloj encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue a conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 1.º Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1893, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica a los estudios libremente hechos en lo que se refieren a las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión a los exámenes del próximo Septiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Las referidas instancias se dirigirán al Excmo. e Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, e igualmente por su orden, las asignaturas que soliciten examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, a fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes a estos exámenes están sujetos a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Excmo. e Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 27 de Julio de 1895.—El Catedrático Secretario, Antonio Mestres.

VENTA DE UNA CASA

Está de venta una casa situada en Porto-Pí, moderna y de recreo, inmediata al camino de la Bonanova y situada en punto céntrico y con buenas vistas. Consiste de piso bajo, sótanos, jardín y huerto, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias.

Para informes calle de Ribera, núms. 34 y 38, y calle de Vallori, núm. 40, 2.º, en Palma. 8-3

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 1, 7:45 n.

Mañana se firmará el decreto reponiendo en la Capitanía general de Madrid al general Primo de Rivera, el cual se propone revistar á caballo á las tropas que marchan de Madrid destinadas á Cuba.

Se ha recibido un telegrama de la casa Thompson, dando detalles de la construcción de las cañoneras; dícese que son interesantes, pero guardase reserva.

Madrid 1, 10:30 n.

Se ha dictado una Real orden autorizando á los abogados del Estado para que presenten demanda de nulidad contra el testamento otorgado por el señor Soler á favor de la Reina Regente.

Un guardia de seguridad ha matado de un tiro á un compañero suyo.

Madrid 1, 10:30 n.

Se han declarado en huelga los cristaleros de Carmaux (Francia), á consecuencia de haber despedido de la fábrica á un obrero que se presenta candidato.

La recepción hecha por el Ayuntamiento de San Sebastián á la familia Real, ha sido brillantísima.

Se ha suicidado en Madrid el marqués de Villalobar, hijo del duque de Rivas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 1 de Agosto

Crédito Balear	66'00
Cambio Mallorquí	4'00
Fomento Agrícola	65'00
Ferro-carriiles de Mallorca	32'00
Alumbrado por Gas	115'00
La General Mallorquina	30'00
La Isleña Marítima	42'00
Bonos municipales	34'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros	2'00

Valores públicos

MADRID 31 de Julio

4 p ₀ interior perpetuo	67'90
4 p ₀ exterior perpetuo	77'90
4 p ₀ amortizable	82'85
Cubas	99'90
Banco de España	386'00
Tabacos	189'00
Francos	17'50
Libras	29'68

BARCELONA 31 de Julio

4 p ₀ interior	67'40
4 p ₀ exterior	77'80
Cubas	100'00
Coloniales	0'00
Nortes	21'35
Francias	00'00
Madrid	67'15
París	65'56
Francos	17,85

HUMORADAS

En un restaurante:

—Mozo, diga V. al amo que haga el favor de presentarse inmediatamente.

—¿Qué se ofrece? pregunta el dueño al parroquiano.

—Vamos á ver: ¿por qué se atreve V. á llamar Burdeos á este vino?

—Hombre, no tengo empeño en ello. A veces le llamo también Borgoña ó Rhin.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Balneario Balear

ESTABELECIMIENTO RAMÍrez

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

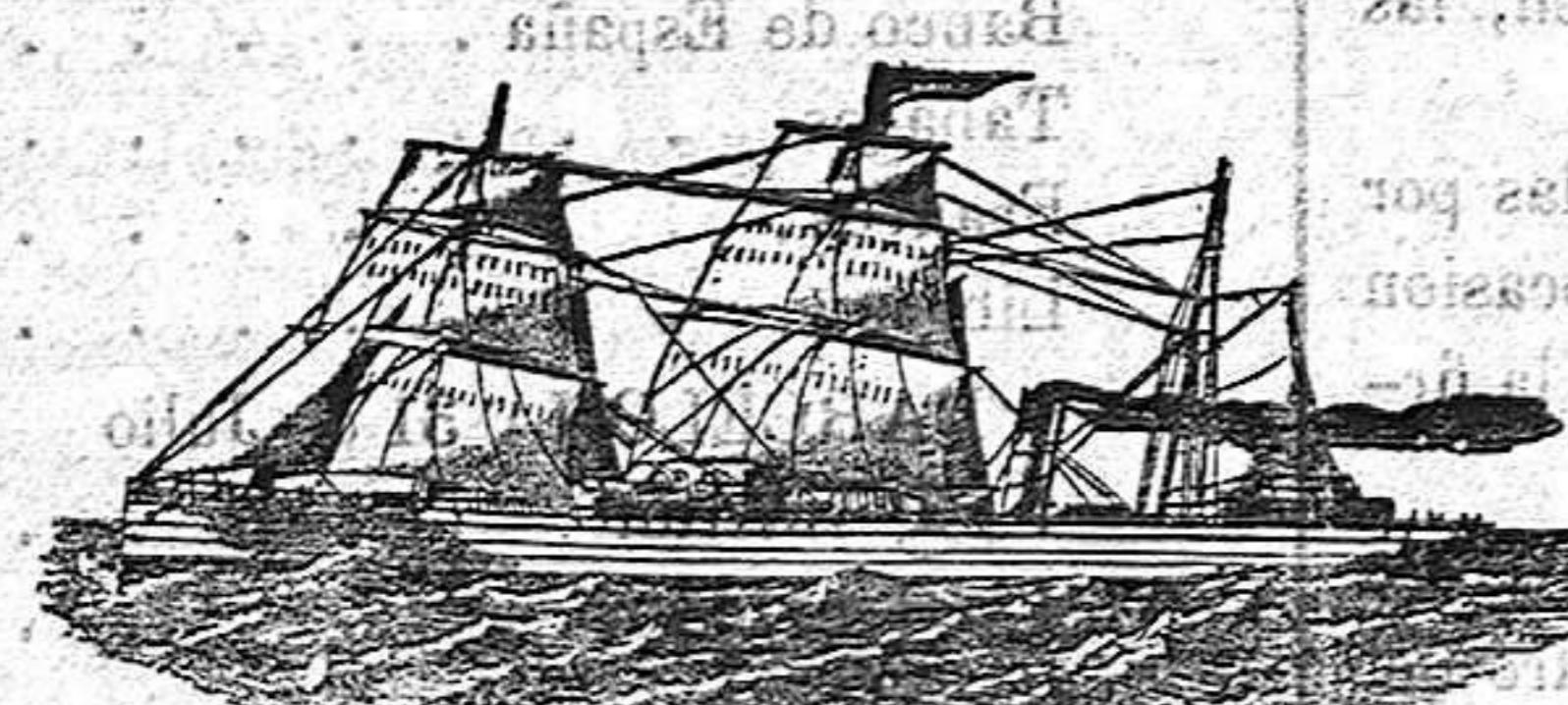
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Pesetas: Pesetas.

Baño limpieza	1.	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9.		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paquetes podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía



Línea de Filipinas

Para Manila é Ilo-Ilo con escalas en Port-Said y Singapur, saldrá de Barcelona el dia 10 de Agosto el vapor de 6.200 toneladas

CADIZ

La carga debe ser entregada en el muelle de Barcelona el dia 8.

Admite carga y pasajeros de tercera clase.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayagüez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4.500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd.

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para más informes dirigirse a los Sres. Martinez y Planas representantes de la Compañía en Palma.

IMPRENTA DEL COMERCIO

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Prógramas, etc.

ADMINISTRACIÓN

DE LOS DIARIOS

EL LIBERAL PALMESANO

Las Baleares

COLEGIO CASTELLANO

Calle de San Miguel núm. 30 - Palma.

Curso de preparación completo para oposiciones á escuelas públicas

A MAESTROS Y MAESTRAS

El día 1.º del próximo Agosto dará principio de sus clases el Colegio Castellano, bajo la dirección de

D. JERÓNIMO CASTAÑO

También hay clase de preparación para ingreso en el Instituto de 2.ª enseñanza.

VENTA DE DOS CASAS

Una en la calle de Salas, núms. 32, 36, 38 y 40 y un almacén frente á dicha casa con el núm. 37 y otra casa en la calle de S. Felip, núms. 28 y 30.

Informarán calle de Ribera, núms. 34 y 38, y calle de Vallori, núm. 40, 2.º, en Palma.

PASTILLAS FOSFATADAS

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTA EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSÚNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.



VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guarda contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está recalcado en el cristal de cada una de nuestras botellas.